



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-102094925-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-102094925-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma TRANSFARMACO S.A., Legajo N° 01 (Distribuidora y Operador Logístico de Medicamentos), solicita la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico Señor JUAN BAUTISTA PARADA, Documento Nacional de Identidad N° 35.835.541, Matrícula Nacional N° 17.585, como Co-Director Técnico de la firma TRANSFARMACO S.A., Legajo N° 01, con domicilio en la Ruta Panamericana Este N° 51.500, Belén de Escobar, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, a partir del 14 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega

de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-102094925-APN-DGA#ANMAT